



## ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE LAS CHOAPAS TRAMO: AGUA DULCE A ÁRBOL GRANDE COLONIA BELLAVISTA, CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.  
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/LS/2017-04

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y en los artículos 160 y 162 de su Reglamento, se formula la presente acta con motivo de la terminación del contrato de obra a precios unitarios y tiempo determinado número CMAPAS/OS/RP/LS/2017-04, para la obra denominada: "REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE LAS CHOAPAS TRAMO: AGUA DULCE A ÁRBOL GRANDE COLONIA BELLAVISTA, CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO."

En la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 12:00 horas del día 09 de abril del 2018, se reúnen por parte del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., el C. Lic. Herminio Torres Ajuria en su calidad de Presidente del Consejo Directivo, asistido por el Arq. Julio Cesar Lavador Padilla, Gerente General, Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas, Gerente Jurídico, Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega, Gerente de Ingeniería y Proyectos; Ing. Raúl Vázquez Piña, Coordinador de Construcción y el Arq. Ricardo Arias Mosqueda, Supervisor de Obra; a quienes se les denominara en lo sucesivo "LA ENTIDAD" y por la otra parte el Ing. Sergio Ceja Salgado, a quien para efectos del presente instrumento se le denominará "ÉL CONTRATISTA", a efectos de elaborar el finiquito del contrato mencionado conforme a lo siguiente:

### 1.- DATOS GENERALES

Contratista	Ing. Sergio Ceja Salgado
Contrato número:	CMAPAS/OS/RP/LS/2017-04, de fecha 07 de abril del 2017
Importe de contrato:	\$ 2,620,786.26 (Dos Millones Seiscientos Veinte Mil Setecientos Ochenta y Seis Pesos 26/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Porcentaje de anticipo:	30.00%
Importe de anticipo:	\$ 786,235.88 (Setecientos Ochenta y Seis Mil Doscientos Treinta y Cinco Pesos 88/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Fecha de inicio según contrato:	17 de abril del 2017
Fecha de terminación según contrato:	13 de septiembre del 2017
Plazo de ejecución de contrato	150 días naturales
Fecha de inicio real:	25 de abril del 2017
Fecha de terminación real:	21 de septiembre del 2017
Plazo de ejecución real	150 días naturales
Días de diferimiento	8 días naturales
Fecha de inicio diferida	25 de abril del 2017
Fecha de terminación diferida	21 de septiembre del 2017
Diferimiento autorizado mediante convenio número	CMAPAS/OS/RP/LS/2017-04-01 de fecha 12 de mayo del 2017
Ampliación en tiempo	No Aplica
Porcentaje de ampliación	No Aplica
Fecha de terminación prorrogada	No Aplica
Ampliación en tiempo autorizada mediante convenio número	No Aplica
Ampliación en monto	\$ 224,409.12 (Doscientos Veinticuatro Mil Cuatrocientos Nueve Pesos 12/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Porcentaje de ampliación	8.56%
Ampliación en monto autorizada mediante convenio número	CMAPAS/OS/RP/LS/2017-04-02 de fecha 21 de septiembre del 2017
Importe contra actual	\$ 2,845,195.38 (Dos Millones Ochocientos Cuarenta y Cinco Mil Ciento Noventa y Cinco Pesos 38/100 M.N.) Incluido el I.V.A.



## ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE LAS CHOAPAS TRAMO: AGUA DULCE A ÁRBOL GRANDE COLONIA BELLAVISTA, CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.  
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/LS/2017-04

Importe total ejercido	\$ 2,845,195.38 (Dos Millones Ochocientos Cuarenta y Cinco Mil Ciento Noventa y Cinco Pesos 38/100 M.N.) Includo el I.V.A.
Importe total a cancelar	\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) Includo el I.V.A.
Importe total amortizado	\$ 786,235.88 (Setecientos Ochenta y Seis Mil Doscientos Treinta y Cinco Pesos 88/100 M.N.) Includo el I.V.A.
Importe total por amortizar	\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) Includo el I.V.A.
Datos de la última estimación (Finiquito)	
Número y tipo	12 (doce) Fuera de catálogo
Fecha de presentación	10 de enero del 2018
Periodo	Del 25 de abril del 2017 al 21 de septiembre del 2017
Importe de la estimación	\$ 2,152.25 (Dos Mil Ciento Cincuenta y Dos Pesos 25/100 M.N.) Includo el IVA.

### 2.- DESCRIPCIÓN Y ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS TRABAJOS:

Los trabajos consisten en la rehabilitación de la línea sanitaria con tubería de PVC doble pared estructurada anularmente y superficie interior lisa de 15" (380 mm) de diámetro en una longitud de 540.43 metros, la cual incluye obra civil siguiente: preliminares; corte y demolición en pavimento de concreto hidráulico, excavaciones manual y a máquina en material tipo "B" de 0.00 a 2.00 y de 2.00 a 4.00 metros de profundidad, suministro e instalación de tubería de PVC doble pared estructurada anularmente y superficie interior lisa de 15" (380 mm) de diámetro; plantilla para apoyo de la tubería, rellenos con tepetate compactado con pisón de mano al 85% y 90% de su Peso Volumétrico Seco Máximo (PVSM) Proctor; Base hidráulica de grava-tezontle-tepetate en proporción 50-40-10% respectivamente, compactado al 95% de su PVSM Proctor, carga y acarreo de material sobrante producto de excavación y de la demolición, reposición en pavimento de concreto y limpiezas. Así mismo construcción de 9 pozos de visita de diferentes alturas que van desde los 1.51 a los 2.75 metros de altura interior.

Además la construcción 67 descargas domiciliarias, las cuales incluyen el suministro e instalación de 452.85 metros de tubería de PVC doble pared estructurada anularmente y superficie interior lisa de 6" (150 mm) de diámetro; construcción de 67 registros sanitarios de 60x40 cms. y suministro e instalación de 65 Yee/Codo de PVC pared estructurada 6"x15".

Reconexión de 2 bocas de tormenta pluvial con tubería de PVC doble pared estructurada anularmente y superficie interior lisa de 15" (380 mm) de diámetro en una longitud de 72.26 metros y rehabilitación de 6 bocas de tormenta existentes.

El trazo de la red es sobre la calle Las Choapas, en su tramo de Agua Dulce a calle Árbol Grande, de la Colonia Bellavista, de esta ciudad.

Estos trabajos fueron ejecutados por "EL CONTRATISTA" de acuerdo con el proyecto, las especificaciones generales y complementarias del contrato.

La obra se encuentra terminada al 100.00% de acuerdo a la finalidad y destino de su ejecución, no encontrándose ningún detalle constructivo a corregir.

### 3.- ORIGEN DE LOS RECURSOS

Los recursos aplicados para la realización y pago de los trabajos son 100% propios de "LA ENTIDAD", provenientes de la Generación Interna de Caja (GIC), a través de la partida presupuestal K0082.



## ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE LAS CHOAPAS TRAMO: AGUA DULCE A ÁRBOL GRANDE COLONIA BELLAVISTA, CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.  
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/LS/2017-04

### 4.- GARANTÍAS:

NÚM. DE FIANZA	CONCEPTO	FECHA DE LA FIANZA	MONTO AFIANZADO	CIA. AFIANZADORA
2086029 Emisión	<b>Anticipo.</b> Para garantizar la debida inversión, exacta amortización o devolución total o parcial en su caso, del anticipo que representa el 30% del importe total contratado.	07 de abril del 2017	\$ 786,235.88 (Setecientos Ochenta y Seis Mil Doscientos Treinta y Cinco Pesos 88/100 M.N.)	Afianzadora SOFIMEX, S.A.
2086032 Emisión	<b>Cumplimiento.</b> Para garantizar el exacto y fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del contrato CMAPAS/OS/RP/LS/2017-04.	07 de abril del 2017	\$ 262,078.63 (Doscientos Sesenta y Dos Mil Setenta y Ocho Pesos 63/100 M.N.)	Afianzadora SOFIMEX, S.A.
2086032 Aumento	<b>Cumplimiento.</b> Para garantizar el exacto y fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del contrato número CMAPAS/OS/RP/LS/2017-04.y del convenio modificatorio en monto número CMAPAS/OS/RP/LS/2017-04-02	21 de septiembre del 2017	\$ 284,519.54 (Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Quinientos Diecinueve Pesos 54/100 M.N.)	Afianzadora SOFIMEX, S.A.
2193309 Emisión	<b>Vicios ocultos,</b> Para prever la probable existencia de vicios ocultos, la que tendrá una vigencia de 12 doce meses contados a partir del acto de entrega-recepción total	09 de abril del 2018	\$ 284,519.54 (Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Quinientos Diecinueve Pesos 54/100 M.N.)	Afianzadora SOFIMEX, S.A.

Fianzas expedidas a favor del COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.

### 5.- RELACIÓN DE PAGOS DE ACUERDO A LOS AVANCES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR ESTIMACIONES (ANEXO I) Y TOTAL EJECUTADO POR CONCEPTOS (ANEXO II)

#### TOTAL COBRADO POR ESTIMACIONES

#### ANEXO I

Estimación Número y Tipo	Fecha de presentación	Periodo	Importe
De contrato			
1	10-may-17	25/abr/17 al 30/abr/17	\$ 291,183.06
2	10-jun-17	01/May/17 al 29/May/17	\$ 213,058.42
3	01-ago-17	30/May/17 al 30/Jun/17	\$ 354,541.94
4	20-sep-17	01/jul/17 al 15/jul/17	\$ 344,406.95
5	19-oct-17	16/jul/17 al 14/ago/17	\$ 644,045.41
6	11-dic-18	15/ago/17 al 13/sept/17	\$ 213,974.54
7	05-ene-18	14/Sept/17 al 21/Sept*17	\$ 18,179.47
8 F de C	05-ene-18	25/abr/17 al 21/sept/17	\$ 349,344.54
9	10-ene-18	14/sept/17 al 21/sept/17	\$ 586.38
10 Vol. Exc.	10-ene-18	25/abr/17 al 21/sept/17	\$ 191,465.55
Suma de contrato			\$ 2,620,786.26



## ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE LAS CHOAPAS TRAMO: AGUA DULCE A ÁRBOL GRANDE COLONIA BELLAVISTA, CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.  
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/LS/2017-04

Estimación Número y Tipo	Fecha de presentación	Periodo	importe
De convenio de ampliación			
11 Vol. Exc.	10-ene-18	25/abr/17 al 21/sept/17	\$ 222,256.87
12 F de C	10-ene-18	25/abr/17 al 21/sept/17	\$ 2,152.25

Suma de convenio \$ 224,409.12

Total ejercido \$ 2,845,195.38

Montos autorizados

De contrato \$ 2,620,786.26

De convenio \$ 224,409.12

Contractual \$ 2,845,195.38

Montos por ejercer

De contrato \$ 0.00

De convenio \$ 0.00

Suma por ejercer \$ 0.00

Porcentaje financiero

De contrato 100.00%

De convenio 100.00%

Del total 100.00%

### TOTAL EJECUTADO POR CONCEPTO

#### ANEXO II

Finiquito adjunto en el que se hacen constar los créditos a favor y en contra que resultan, incluyendo la descripción general de los conceptos que le dan origen y el saldo resultante.

#### 6.- FECHA Y LUGAR DEL FINIQUITO:

A 09 de abril del 2018, en las oficinas del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

#### 7.- RESPONSABILIDADES SUBSISTENTES A CARGO DE "EL CONTRATISTA"

Las previstas en la fianza de garantía de vicios ocultos en los términos y el plazo precisado en la póliza correspondiente, lo que se tiene por reproducido íntegra y literalmente en este finiquito como si a la letra se insertase.

#### 8.- DECLARACIÓN DE "EL CONTRATISTA"

"EL CONTRATISTA" manifiesta que se extiende el más amplio y cierto finiquito que en derecho proceda a favor del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., renunciando a cualquier acción legal, presente y futura, que tenga por objeto alguna reclamación a cualquier pago derivado y relacionado con el contrato que se da por terminado.

#### 9.- DECLARACIÓN DE "LAS PARTES"

"LAS PARTES" celebrantes manifiestan que no existen otros adeudos y, por lo tanto, dan por terminados los derechos y obligaciones que generó el contrato celebrado y que ha sido descrito en antecedentes, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de las obligaciones que derivan de la fianza de garantía de vicios ocultos del contrato.

#### OBSERVACIONES:

- A. En materia de sanciones, no se aplicó sanción alguna porque se cumplió con los trabajos en los términos y tiempos convenidos.



## ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE LAS CHOAPAS TRAMO:  
AGUA DULCE A ÁRBOL GRANDE COLONIA BELLAVISTA, CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.  
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/LS/2017-04

B. La totalidad del importe por concepto de anticipo se amortizó en la estimación número 08 fuera de catálogo, por lo que, en cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Cuarta del contrato, en el artículo 97 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y dentro de los clausulados de la fianza de anticipo, sírvase la presente acta como el aviso con el que "LA ENTIDAD" otorga la conformidad para que la fianza de anticipo número 2086029 emisión, citada en el punto 4 de este instrumento, sea cancelada y liberada de las obligaciones señaladas en la misma.

C. Trabajos terminados al 100% y no se tiene ninguna observación

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia en todas las hojas al margen y al calce por los que en ella intervienen, en la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 12:30 horas del día 09 de abril del 2018.

POR "LA ENTIDAD"

LIC. HERMINIO TORRES AJURIA  
Presidente del Consejo Directivo

ARQ. JULIO CESAR LAVADOR PADILLA  
Gerente General

LIC. GUILLERMO ECHEVERRÍA CÁRDENAS  
Gerente Jurídico

ING. MIGUEL ÁNGEL ARÉVALO VEGA  
Gerente de Ingeniería y Proyectos

ING. RAÚL VÁZQUEZ PIÑA  
Coordinador de Construcción

ARQ. RICARDO ARIAS MOSQUEDA  
Supervisor de Obra

POR "EL CONTRATISTA"

ING. SERGIO CEJA SALGADO  
Contratista

La presente foja corresponde a la última del acta de finiquito de obra del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado número CMAPAS/OS/RP/LS/2017-04, suscrita por una parte por el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto. (CMAPAS), representado en este acto por los C.C. Lic. Herminio Torres Ajuria, Presidente del Consejo Directivo; Arq. Julio Cesar Lavador Padilla, Gerente General; Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas, Gerente Jurídico; Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega, Gerente de Ingeniería y Proyectos; Ing. Raúl Vázquez Piña, Coordinador de Construcción y él Arq. Ricardo Arias Mosqueda, Supervisor de Obra y por la otra parte él Ing. Sergio Ceja Salgado, de fecha 09 de abril del 2018.